



Gobierno de Ahuacatlán

2021-2024
H. XLII AYUNTAMIENTO

Oficio Núm.: 98-U.T.-AHUACATLAN-R-SI-2024

Asunto: Respuesta a folio 181193624000027

Ahuacatlán, Nayarit a 22 de Julio del 2024

Jonnathan Josué Serrano Venancio

PRESENTE

En atención a la solicitud de información recibida el veinticuatro de junio del año 2024 y de conformidad a lo establecido en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nayarit, tengo a bien informarle de las acciones giradas por esta Unidad de Transparencia.

Atendemos la solicitud con el folio 181193624000027 la Unidad de Transparencia le informa que el área de Protección Civil nos da contestación a su solicitud con el Numero de oficio DPC/844/2024 el día 22 de junio del presente año

Sin otro asunto en particular, aprovecho para decirle que esta unidad de transparencia queda a sus ordenes para cualquier duda o aclaración que usted considere pertinente.

ATENTAMENTE

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XLII AYUNTAMIENTO
DE AHUACATLÁN, NAYARIT**


ING. JAVIER OTHON BAÑUELOS OSORIO



H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Gobierno de
Ahuacatlán

2021-2024
H. XLII AYUNTAMIENTO

Oficio Núm.: 79-U.T.-AHUACATLAN-2024
Asunto: Se requiere información
Ahuacatlán, Nayarit a 26 de junio del 2024

PROF. GUILLERMO GARCIA PEREZ
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
DEL AYUNTAMIENTO DE AHUACATLAN, NAYARIT.
P R E S E N T E

Por medio del presente le solicito de su apoyo, para que dé respuesta a la información solicitada por **Jonnathan Josué Serrano Venancio** con el folio **181193624000027**, dicha solicitud fue recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) con fecha **24 de junio** del año en curso, ahora bien, una vez analizada dicha solicitud de información, le corresponde dar respuesta a los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16 y 17 la solicitud de información.

Anexo al presente copias simples de la solicitud de información.

Sin otro asunto en particular, aprovecho para decirle que esta unidad de transparencia queda a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que usted considere pertinente.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XLII AYUNTAMIENTO
DE AHUACATLAN, NAYARIT

Javier Othon Bañuelos
ING. JAVIER OTHON BAÑUELOS OSORIO



H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Recibi
26/06/2024
Vanessa Hernandez.



Gobierno de
Ahuacatlán

2021-2024
H. XLII AYUNTAMIENTO



OFICIO: DPC /844/2024

ASUNTO: SOLICITUD

AHUACATLÁN, NAYARIT A 22 DE JULIO DEL 2024

ING. JAVIER OTHON BAÑUELOS OSORIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H.XLL AYUNTAMIENTO DE AHUACATLAN, NAYARIT

PRESENTE

Atendiendo a solicitud del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información en folio de solicitud número 181193624000027; por el que la Dirección de Protección Civil cumpla con los requerimientos establecidos en los reglamentos Nacional, Estatal y Municipal de la Unidad Municipal de Protección Civil, del Atlas de Riesgo Municipal correspondiente como el documento rector en el ejercicio de facultades en el orden de la salvaguarda, atención y mitigación de los fenómenos que puedan presentarse en el territorio municipal, en sus correspondientes espacios de riesgo, para una eficiente gestión integral de riesgo y que en base en lo que se tiene integrado en archivo se otorgará dicha información. Ante lo descrito y por consiguiente al numeral 1-17, no existe versión propia de un documento específico como lo es el Atlas de Riesgo Municipal, ni en antecedente a nuestro periodo de gobierno, sin embargo se ha considerado pertinente y por el servicio mismo hacia la ciudadanía el encontrarnos de forma digital y tenerla impresa con un documento de ATLAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN NAYARIT 2014 propuesta de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU). Con ello, con el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Ahuacatlán, con el Plan Anual de Trabajo, un Programa Operativo Anual, los planes de contingencia, la integración de un Consejo Municipal de Protección Civil del HXLII Ayuntamiento, así como su instalación para las temporadas de lluvias y Huracanes correspondientes al 2022, 2023 y 2024, acompañada la sesión con su respectivo informe anual, y la pertinencia en las acciones de la unidad por los reportes de las



Gobierno de Ahuacatlán

2021-2024
H. XLII AYUNTAMIENTO



24 horas de la ciudadanía nos ha permitido atender las necesidades del municipio. Ha sido una preocupación mantener la Dirección con los documentos correspondientes y específicos del área, sin embargo hasta el momento no ha sido posible, sin embargo, se ha avanzado sus inicios primero, la capacitación constante mensual, luego continuar con la base de documentos con que contamos actualmente, y con ello, poder ir dándole forma a tales requerimientos indispensables. Es por ello, que se requiere de una minuciosa intervención por quién continúe con la responsabilidad de la Unidad Municipal, que permita continuar con el trámite correspondiente para la gestión de los documentos rectores específicos para cada contingencia, así como con la capacitación permanente.

ATENTAMENTE

*Recibido
22/07/24
Javier Altamirano Bañados*

[Handwritten Signature]

C. GUILLERMO GARCIA PEREZ
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

H. XLII AYUNTAMIENTO DE AHUACATLAN, NAYARIT



H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2021-2024
PROTECCION CIVIL



H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2021-2024
TRANSPARENCIA



Gobierno de Ahuacatlán

2021-2024
H. XLII AYUNTAMIENTO

AHUACATLAN, NAYARIT A 09 DE JULIO DEL 2024
OFIC:00068/2024/ECOLOGIA
ASUNTO: SE REMITE NFORMACION

ING. JAVIER OTHON BAÑUELOS OSORIO
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H.XLII AYUNTAMIENTO DE AHUACATLAN, NAYARIT
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitir la información solicitada bajo folio de solicitud 181193624000027, Nombre del solicitante Jonnathan Josué Serrano Venancio, recibida en el sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia electrónico a través del sistema de solicitudes a la información de la PNT, correo josue.serranove@gmail.com de la cual se nos solicita lo siguiente.

13.- Ultima versión elaborada y aprobaba y publicada en el plan de ordenamiento Ecológico- Ambiental municipal o similares.

14.- Versiones elaboradas, aprobada y publicadas de los planes de ordenamiento Ecológico- ambiental municipal o similares.

De acuerdo a la información solicitada, no se cuenta con la información derivado a que nos encontramos trabajando en los planes de ordenamiento Ecológico.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ECOLOGIA
H.XLII AYTO. DE AHUACATLAN, NAY.

Adilene Gpe. Contreras F.
C.ADILENE GPE. CONTRERAS FLORES

*Recibi
09/07/24
Javier Othon Bañuelos*



H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2021-2024. -
ECOLOGIA



H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA